

# ANALES

## DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

AÑO IV. }

Medellin, Agosto de 1892. }

NUM. 8

### OJEADA

Cinco años hace yá que la Academia de Medicina de Medellín existe. Ha cumplido, pues, su primer lustro, como diría un romano antiguo, ó simplemente su primer quinquenio, como diremos nosotros. Tocónos el honor de dar cuenta al público, en el número primero de los ANALES, de su instalación, haciendo conocer su origen, su objeto y sus propósitos, y vamos hoy á echar sobre ella una mirada retrospectiva, á examinar rápidamente su pasado, para ver qué ha hecho, cómo ha cumplido sus promesas, y poder conjeturar lo que debe esperarse de ella en lo porvenir. Vamos, en lenguaje de comerciantes, á hacer *balance general*, á *tomar razón de las existencias*, á valorar los créditos y las deudas.

Causa será ésta más de pena ó de desagrado que de satisfacción; pero, con todo, confiamos en que yá que no hay en nuestra labor colectiva motivos de vanagloria, tampoco tendremos que llorar de despecho, por no haber hecho cosa alguna, como César cuando, á sus 18 años, contemplaba envidioso la estatua de Alejandro.

Hagamos constar, ante todo, que el personal de la Corporación ha sufrido notable cambio. Así, de los 26 profesores que estuvieron presentes el día de la instalación, algunos no volvieron á concurrir; otros se retiraron igualmente, después de pocas sesiones, conten-

AUTORES ANTIOQUEÑOS  
HEMEROTECA

tándose con su título de académicos *in nómine*; unos se hicieron pasar á la categoría de miembros honorarios; tres han muerto, y cuatro se ausentaron del país, quedando de este modo reducidos los socios de número ó titulares, justamente á la mitad. En cambio, unos pocos comprofesores, recientemente domiciliados en la ciudad, han ingresado en reemplazo de aquéllos. Los correspondientes ascienden ya á diez y ocho. Pero de todos éstos, los verdaderamente *activos*, los que trabajan, son muy pocos.

¿Cuál es la causa de esta inacción? ¿Qué nos falta? A mi modo de ver, espíritu de asociación, confraternidad profesional, hábitos académicos, por una parte, y por la otra, estímulo para el trabajo, algo más de abnegación y de desinterés, algo más de patriotismo, algo más de amor al bien público. Pero, en fin, el ensayo está hecho, y puesto que hemos llegado hasta aquí, venciendo obstáculos é inconvenientes, aunque penosamente, el éxito puede darse ya por asegurado, y permitido es augurar para la Corporación nueva vida, existencia más vigorosa, andar más rápido y más seguro.

Para juzgar de la labor realizada, consultemos los ANALES, que son, sin duda, nuestro libro de cuentas. Hé aquí, por orden alfabético de autores, los artículos originales publicados hasta hoy:

JUAN CLÍMACO ALVAREZ

*Informe sobre una observación de Trofoneurosis.*

FRANCISCO A. ARANGO.

1. *Un caso de pólipos de la laringe.*
2. *Inversión del útero.*
3. *Informe anual como Secretario.*
4. *Necrología del Dr. José Vicente Uribe.*

RAMÓN ARANGO.

1. *Operación de ovariotomía.*
2. *Enorme lipoma de la mejilla.*
3. *Informe anual como Secretario.*
4. *Un caso de oclusión intestinal.*
5. *Extracto de un acta.*

TOMÁS BERNAL.

1. *Observaciones sobre hidrocele.*
2. *Cuerpo extraño en la faringe.*
3. *Informe anual como Secretario.*
4. *Extracto de un acta.*

ANTONIO J. BOTERO.

*Un caso de eczema crónico.*

MARCO ANTONIO BOTERO.

1. *Variedad de fenómenos engendrados por los miasmas palúdicos.*
2. *Del ruido de soplo en la cloroanemia.*
3. *El café como alimento.*

RAFAEL CAMPUZANO.

1. *Higiene de la ciudad.*
2. *Flemón de las glándulas mamarias.*
3. *La fiebre tifoidea.*
4. *Inyecciones hipodérmicas y morfínismo.*
5. *La Dosimetría.*
6. *Tos ferina.*

JOAQUÍN CASTILLA.

*Fiebre larvada y diabetes intermitente.*

JESÚS M. ESPINOSA.

*Una exposición médico-legal.*

RAFAEL M. GALLEGO.

*Una observación de Teratología (\*).*

\* Recientemente se recibió también un escrito del Sr. Gallego, relativo al empleo de hortalizas cosechadas en un cementerio; pero desgraciadamente se ha extraviado en manos del Consejo de Redacción.

## FEDERICO A. GOMEZ.

1. *Hernia inguinal estrangulada.*
2. *Ovariectomía.*
3. *Sifiloma cerebral.*
4. *Los charlatanes en Medicina.*
5. *Estado puerperal.*

## CARLOS DE GREIFF.

1. *Enemas de ipeca contra las hemorroides.*
2. *Antisepsiomanía.*
3. *Algo sobre la cocaína.*

## JOSÉ TOMÁS HENAO.

1. *Aneurisma de la femoral.*
2. *Esclerodermia ó trofoneurosis diseminada.*
3. *Pólipos uterinos.*
4. *Aneurisma de la humeral.*
5. *Vacunación carbuncosa.*
6. *Piosalpingitis doble.*
7. *Laparotomía.*

## JUAN BAUTISTA LONDOÑO.

1. *Manzanillo y manzanilla.*
2. *Plantas medicinales.*
3. *Palomita.*
4. *Condurango.*
5. *La epidemia de sarampión en Salamina.*
6. *Papayuela.*
7. *Informe sobre lazareto.*
8. *Apuntamientos sobre erup y difteria.*
9. *Apuntamientos sobre la propagación de la elefantiasis griega.*
10. *Valeriana silvestre.*
11. *Raíz de la China.*
12. *Helminología.*
13. *Vitiligo.*
14. *Condurango.*

15. *Creolina.*
16. *Informe anual como Secretario.*

J. V. MALDONADO.

1. *Versión podálica.*
2. *Kelotomía.*

JAIME MEJÍA.

*Herida penetrante del pecho.*

FRANCISCO H. PARRA.

*Informe sobre beriberi.*

FEDERICO A. PEÑA.

1. *Producción córnea del cuero cabelludo.*
2. *Escrofulosis gomosa.*

RAFAEL PEREZ.

1. *Lesión traumática del raquis.*
2. *Revista de la prensa médica extranjera.*
3. *El polvo.*
4. *Laboratorio de ofiología.*
5. *Higiene nosocomial.*
6. *La chicha y el chichismo.*
7. *Ataxia locomotriz.*
8. *Muerte del Dr. Peña.*
9. *Revista de la prensa.*
10. *Informe sobre la vacunación carbuncosa.*
11. *Revista de la prensa.*
12. *Informe sobre caballerizas.*
13. *Editorial para el año III.*

ANDRÉS POSADA ARANGO.

1. *La Academia de Medicina de Medellín.*
2. *Cuerpo extraño en las vías respiratorias.*
3. *El Guaco.*
4. *Hidrocele.*
5. *Tétanos de los recién nacidos.*
6. *Oclusión intestinal.*
7. *Consideraciones sobre los efluvios telúricos.*

8. *El veneno de rana de los indios del Chocó.*
9. *El tuntún.*
10. *El médico-legista en Colombia.*
11. *Observaciones sobre la manera de recetar.*
12. *Apuntamientos para la ofiología colombiana.*
13. *La tricomicosis nodular.*
14. *Nueva especie de salamántrico.*
15. *El Asteroblepus.*
16. *El parásito del grillo.*
17. *La culebra de pelo.*
18. *Oreodaphne oleífera.*
19. *Raíz de la China.*
20. *Estudios médico-legales relativos á la identidad.*
21. *Notas varias: Myasis, Tétanos, Sarampión, Bocio, Valeriana, Tenia, Ricino.*
22. *El Caparrapí y sus clasificadores.*
23. *Otra vez el Caparrapí.*
24. *Postscriptum.*
25. *Aneurisma arteriovenoso de la arteria subclavia.*
26. *Un nouvel arbre á cautchouc.*
27. *A propósito del Namú.*
28. *Discromatopsia traumática.*
29. *La Corona de spinas.*
30. *La Plaza de Mercado.*

TOMÁS QUEVEDO.

*Difteria-crup.*

JULIO RESTREPO.

1. *Tratamiento del hidrocele.*
2. *Oclusión intestinal.*
3. *Caso de distocia.*
4. *Quiste del ovario.*
5. *Podredumbre de hospital.*
6. *Tratamiento de la retención de orina.*
7. *Informe sobre el beriberi.*
8. *Hernia estrangulada.*
9. *Empleo del elixir paregórico en los niños.*
10. *Disertación sobre la disentería.*

11. *Herida de la arcada palmar.*
12. *Retención de orina.*

JOSÉ VICENTE RESTREPO.

*Un mordido de serpiente.*

JOSÉ JOAQUÍN DE LA ROCHE.

1. *Correspondencia médica.*
2. *Etiología y tratamiento de la disentería.*
3. *Fluosilicato de soda.*
4. *Calomel en el tratamiento de la hidropesía.*
5. *Observaciones sobre Toxicología.*
6. *Tifomalaria intermitente.*
7. *Heridas penetrantes del abdomen.*
8. *Difteria.*
9. *Prevención contra la quinina.*
10. *Empleo de la pepsina.*

MANUEL VICENTE DE LA ROCHE.

1. *Quistes del ovario.*
2. *Patología del gusano de seda.*
3. *Exposición médico-legal.*
4. *Una consulta sobre beriberi.*

RICARDO RODRÍGUEZ.

1. *Tratamiento del hidrocele por el ácido fénico.*
2. *Observaciones sobre obstetricia.*
3. *Luxación complicada del codo.*

JOSÉ R. SEPULVEDA.

*Ovariectomía.*

JUAN B. TAMAYO.

1. *Observaciones sobre beriberi.*
2. *Anthrax.*

JUAN DE DIOS URIBE.

1. *Exantema febril causado por el opio.*
2. *Talla hipogástrica.*
3. *Amputación del antebrazo con reunión inmediata.*

4. *Podredumbre de hospital.*
5. *Presentación de un enfermo.*

## FRANCISCO A. URIBE MEJIA.

1. *Higiene local.*
2. *El carbunco.*
3. *Informe sobre el manzanillo.*
4. *Dime qué comes y te diré quién eres.*
5. *El caos en Medicina.*
6. *Informe sobre la Plaza de Mercado.*
7. *Siete Revistas de la prensa extranjera.*

## MANUEL URIBE ANGEL.

1. *Discurso inaugural.*
2. *Necrología del Dr. Antonio Mendoza.*
3. *Observación sobre hidrocele.*
4. *Irritación habitual de los párpados.*
5. *Mordedura de serpiente.*
6. *Curación de la caspa.*
7. *La Medicina en la zona tórrida.*
8. *Procedimiento abortivo contra el forúnculo.*
9. *Cuerpo extraño en el esófago.*
10. *Discurso académico.*
11. *Discurso en las exequias del Dr. Estrada.*
12. *Estrechez de la uretra.*
13. *Observación de Teratología.*
14. *Observación de Tociología.*
15. *Úlceras malignas.*
16. *Higiene pública.*
17. *Juicio sobre el Tratado de Terapéutica del Dr. Plata Azuero.*
18. *Acción erosiva de las aguas.*
19. *Necrología del Dr. Aureliano Posada.*
20. *El Lupus.*
21. *Manicomio.*
22. *Elefantiasis del escroto.*
23. *El mal de San Antón.*
24. *Biografía del Dr. Alejandro Restrepo.*



25. *La nigua.*
26. *Medicina legal.*
27. *Consulta sobre beriberi.*
28. *¿Es la lepra un mal universal?*
29. *Apuntamientos sobre la epidemia de sarampión.*
30. *Saneamiento de los alrededores de Medellín.*
31. *Tumor foliculoso del seno maxilar.*
32. *Informe sobre lazareto.*
33. *Consejos profilácticos sobre viruela.*
34. *Necrología del Dr. José Ignacio Quevedo.*
35. *Vitíligo.*
36. *Recuerdo necrológico del Dr. J. M. Martínez Pardo.*

CIRO L. URRIOLO.

1. *Sífilis por concepción.*
2. *Riesgos de la cocaína.*

FRANCISCO VELASQUEZ.

1. *Envenenamiento por la analgesina.*
2. *Monstruo parasitario.*

BALTASAR VELEZ.

*Un nuevo Jeffery.*

ENRIQUE VILLA.

*Incompatibilidad química de algunas substancias medicinales*

SINFORIANO VILLA.

*Acción de los astros sobre los fluidos terrestres y sobre los seres vivientes.*

TEODOMIRO VILLA.

1. *Dengue.*
2. *Lazareto.*
3. *Discurso en las exequias del Dr. Quevedo.*
4. *Los entuerros.*

RODOLFO ZEA.

*Extracto de recientes lecciones sobre la disenteria.*

EDUARDO ZULETA.

1. *Inconvenientes de la antipirina.*
2. *Revista terapéutica.*
3. *Informe médico-legal.*
4. *Antipirina y heridas penetrantes.*
5. *Algunos hipnóticos nuevos.*
6. *Tratamiento de la blenorragia.*
7. *Ideas varias.*
8. *Informe sobre vacunación carbuncoosa.*
9. *Higiene pública.*
10. *La curación de la tisis.*
11. *Ovariología.*
12. *Informe sobre lazareto.*
13. *Varias Causas científicas.*

Con esto termina nuestro primer período, y principiaremos nueva era. ¿Qué vale lo hecho hasta aquí? No nos corresponde decirlo. De seguro que no tendríamos ni la debida imparcialidad ni la libertad necesaria, pues temeríamos lastimar el amor propio, herir la susceptibilidad de más de uno de nuestros colegas. Dejemos á otros, sobre todo á los que hayan de venir después, la tarea de juzgarnos á todos.

Bástenos á nosotros la satisfacción de haber aportado á la causa del progreso el concurso de nuestra buena voluntad.

Medellín, Julio de 1892.

ANDRÉS POSADA ARANGO.

#### CONGRESO MEDICO PAN-AMERICANO

La Asamblea de este nombre se reunirá, por la primera vez, en la ciudad de Wáshington, en los días 5, 6, 7 y 8 del mes de Septiembre del año próximo (1893).

Su objeto, como el de los Congresos internacionales que de tiempo atrás vienen celebrándose, año por año, en diversas ciudades de Europa, es propender al adelanto de las ciencias médicas en todos sus ramos. Como su título lo da á comprender claramente, pueden tomar asiento en él ó participar de sus trabajos todos los profesores del Nuevo Mundo que así lo deseen; y yo, como representante oficial del Congreso en esta comarca, por haber sido designado para *Vocal de la sección auxiliar extranjera* aquí, excito de la manera más formal, y con encarecimiento, á todos los médicos de Antioquia, en general, y á mis colegas de la *Academia de Medicina de Medellín*, en particular, para que colaboren en la obra, enviando á aquella Asamblea sus trabajos ó comunicaciones, yá que á la mayor parte de ellos les será, probablemente, imposible el asistir en persona á las sesiones.

Seguro estoy de que la participación de muchos de ellos será provechosa para la Ciencia y honrosa para el Departamento.

El Congreso se compondrá de las siguientes secciones:

- 1.ª Medicina en general.
- 2.ª Cirugía en general.
- 3.ª Medicina y Cirugía militares.
- 4.ª Obstetricia.
- 5.ª Ginecología y Cirugía abdominal.
- 6.ª Terapéutica.
- 7.ª Anatomía.
- 8.ª Fisiología.
- 9.ª Enfermedades de los niños.
- 10.ª Patología.
- 11.ª Oftalmología.
- 12.ª Laringología y Rinología.

- 13<sup>a</sup> Otología.
- 14<sup>a</sup> Dermatología y Sifilografía.
- 15<sup>a</sup> Higiene general y Demografía.
- 16<sup>a</sup> Cuarentenas é Higiene marítima.
- 17<sup>a</sup> Ortopedia.
- 18<sup>a</sup> Enfermedades mentales y del sistema nervioso.
- 19<sup>a</sup> Cirugía oral y dental.
- 20<sup>a</sup> Pedagogía médica.
- 21<sup>a</sup> Jurisprudencia médica.

Los idiomas de que se hará uso en el Congreso serán castellano, francés, portugués é inglés.

Toda memoria ó comunicación dirigida al Congreso, ha de ir acompañada de un *extracto* ó resumen que dé idea del asunto y que no exceda de *seiscientas palabras*. Sin este requisito, ningún trabajo científico será inscrito en el programa, ni será, por consiguiente, sometido á la consideración del Congreso. Tales comunicaciones y extractos han de hallarse antes del diez de Julio de 1893, á más tardar, en manos del Secretario General, que lo es el Dr. Char. A. L. Reed, M. D. Cincinnati (Ohío).

Los miembros ó concurrentes *extranjeros* no tendrán qué pagar cuota ó derecho alguno para obtener su carta de inscripción.

Concluyo esta noticia reiterando á mis profesores de aquí la súplica de que cooperen al lucimiento de ese certamen científico en el mundo de Colón.

Medellín, Agosto de 1892.

ANDRÉS POSADA ARANGO.

#### DEMOGRAFIA

RACION ALIMENTICIA DEL PEÓN ANTIOQUEÑO

Hemos conseguido reunir unos pocos datos referentes á la Demografía de Antioquia, los cuales esperá-

bamos ir extendiendo poco á poco para utilizarlos algún día en un estudio formal. Pero estudios basados en datos estadísticos son tan trabajosos en este país, que yá nos parece la empresa de muy remota é inevitable imperfecta realización; y empezamos á creer que en casos como éste lo mejor será ir publicando lo que se sepa, aunque sea poco y mal sabido, á ver si el público se interesa en el estudio y contribuye á completarlo.

Así, por ejemplo, si el tema de este primer artículo logra atraer la atención de los lectores de este periódico—como nos lo promete su Director—es de esperarse que algunos de ellos se animen á ayudarnos en la tarea. El mayor defecto de lo que vamos á exponer es que aquí se ha tomado como término medio general lo que en rigor de verdad no es sino la ración corriente del trabajador en las tierras templadas de Antioquia: para justificar el título, sería necesario saber qué come diariamente el peón en las principales regiones agrícolas y mineras del Departamento, y para ello nos faltan datos precisos respecto á Remedios y Santarrosa, Sonsón y las vegas del Cauca—por no citar sino climas extremos.

Por manera que al ocupar las columnas de los *Anales* no pretendemos enseñar gran cosa; sino más bien poner un aviso, más ó menos llamativo, en solicitud de personas observadoras que presten su cooperación para adelantar estos conocimientos.

---

La ración común del peón antioqueño está de acuerdo con los principios generales de toda buena alimentación.

Los alimentos están destinados á reparar las pérdidas del organismo y á dar los materiales necesarios

para la producción de las diversas fuerzas, de las cuales las más notables son el calor y el trabajo mecánico.

Químicamente se reconocen dos grandes clases de alimentos: los *hidrocarbonados* (grasas, féculas, azúcares) y los *azoados* (carne, huevos, leche y demás albuminoides). Omitiremos la 3.<sup>a</sup> clase, los *minerales* (cloruro de sodio, fósforo, hierro &c.), porque acaso no puedan considerarse como verdaderos alimentos.

Fisiológicamente se ha llamado á los primeros *alimentos respiratorios*, atribuyéndoles por único empleo la producción del calor animal, y á los azoados *alimentos plásticos*, considerándolos como los agentes de la reparación de los tejidos y la fuente única del trabajo muscular. Yá veremos que los progresos de la Ciencia han modificado esta interpretación demasiado exclusiva; pero una noticia de ella era indispensable para la fácil comprensión de los pormenores en que vamos á entrar.

Para avaluar el poder nutritivo de una substancia alimenticia, se toma en cuenta su volumen y su digestibilidad, y se computa por una parte la cantidad de ázoe (Az) que contiene y por otra la de carbono (C). El hidrógeno (H) de composición de los alimentos se *reduce*, como se dice, á C, porque como lo que se quiere saber es el poder calorífico de éstos, que es lo que constituye su valor, no hay inconveniente en reemplazar el H por una cantidad de C que al quemarse produzca igual suma de calor.

El peón come, en 24 horas :

1.º Maíz, una *pucha* (500 centímetros cúbicos), ó sea, en peso, 575 gramos. Cien gramos de este grano contienen 12 de agua (que no es alimento, aunque compuesta de hidrógeno y oxígeno, dos de los elementos

que componen los alimentos ternarios ó hidrocarburos); 0g. 55 de ácido fosfórico, ciertas cantidades de potasa, cal &c. (alimentos minerales, que ahora no nos interesan); 1g. 70 de Az, y 52 de C. En este último guarismo quedan comprendidos 8g. 80 de materias grasas; cantidad que explica la eficacia del maíz para la ceba de los animales (1).

Todo esto equivale á decir que en maíz la ración es de 9g. 70 de Az y 304.70 de C.

2.º CARNE DE VACA (que se dice *de res*):  $\frac{1}{3}$  de libra, sin huesos, que son 166g. (2). La carne contiene, por término medio, 3% de Az, 11% de C. y 2% de grasa. La ración vale: en Az 5g. 31 y en C 18g. 25.

Esta porción se reemplaza á veces por una de carne de cerdo que no alcanzará á equivaler; pues es cosa sabida que de esta vianda el paladar se contenta con menos cantidad. En todo el mundo el cerdo es la carne preferida del pobre, porque aunque generalmente más cara, es más gustosa y *rinde* más, es decir, que permite comer mayores cantidades de legumbres y de pan.

3.º FRÍSOLES: 143g. ( $\frac{1}{4}$  de *pucha*). El valor alimenticio de los frísoles es en Az 4%, en C 43% y en grasa 2.80%. Los 143g. contienen 5g.90 de Az y 68.60 de C.

4.º PLÁTANO: 330g. Este fruto contiene 4,80% de albúmina vegetal y 20% de azúcar y fécula, que son: en Az 0g. 75 y en C 10%. La ración equivale, pues, á 2g.47 de Az y 26 g. de C.

(1) Los granos de los cereales (maíz), como los de las leguminosas (frísol), los frutos (plátano), y en general todos los productos vegetales, varían de composición según los terrenos, climas, estaciones &c.; pero los números medios que se acostumbra seguir, bastan para la determinación de las raciones alimenticias, que no puede ser sino aproximativa.

(2) La carne se pesa por libras de 500 g.

A veces el plátano se reemplaza con:

100g. de ARROZ, que valen 1g.80 de Az y 41.60 de C.

O bien :

400g. de YUCA (manihoc), que tienen 40 g. de C. y sólo 0g.80 de Az.

5.° PANELA (azúcar de melaza): 480g. (3), los cuales *no representan cantidad apreciable de Az*, pero sí 194g. de C.

6.° SAL de cocina. En cantidad difícil de determinar, porque algo contienen los productos naturales, algo más tiene la carne previamente salada para su conservación, y algo se agrega en fin en las preparaciones culinarias. Pero el peón no carece de sal, y por consiguiente podemos computarla en un minimum de 20g. Hoy está bien probado, en efecto, que eso necesita el hombre diariamente: algunas corporaciones religiosas han tratado en vano de imponerse la privación de la sal, que es principio indispensable de toda sana alimentación.

Pero esos 20 ó 25g. no aumentan la ración asimilable que estamos formando, porque el cloruro de sodio parece atravesar la intimidad de los tejidos sin dejarles nada (su acción es de otro orden).

7.° ALCOHOL. Nada.

El trabajador antioqueño es extraordinariamente sobrio, sobrio sin comparación: verdad poco conocida, que necesitamos hacer constar. Si el obrero de las ciudades bebe algo, no lo hace habitualmente ; en cuanto á los agricultores y mineros, no toman una vislumbre de alcohol sino aquellos que destinan un cuarto de su panela para hacer una especie de guarapo que consumen cuando apenas comienza la fermentación.

(3) La libra de panela no tiene generalmente (contra las leyes de policía) sino 480 ó 460g. y algunas partes menos.



Nada añade, pues, esto á la ración cotidiana. Al contrario: más substancia asimilable hay en la panela (yá computada) que en la chicha que con ella se haga; porque el alcohol pertenece á aquella categoría de alimentos llamados *de economía*, cuyo efecto es producir un estímulo nervioso y moderar el movimiento de desasimilación—disminuir los gastos digamos—pero que se eliminan íntegramente—hoy es cosa probada.

8.º De igual naturaleza es la cafeína (teobromina) del CACAO. Se nos informa que todos los mineros toman chocolate, pero á los peones de las haciendas no se les da generalmente: si en la ración de los primeros es la regla, en la de los últimos es la excepción.

El chocolate de los peones (mineros) es una mezcla de 3g. de cacao y 7g. de harina de maíz; lo cual representa por el cacao, Az 0g.04 y C 2g. 40, y por el maíz Az 0.11 y C 2.40: en total 0g.15 de Az y 6g de C.

Esperamos informes más generales para saber si este renglón debe figurar ó nó en el cómputo medio que exponemos.

Prescindiendo de aquél por ahora, formaremos con los anteriores el cuadro de la ración diaria de nuestros peones; y pondremos al lado, para que sirva de término de comparación, la ración del marino francés, advirtiendo que ésta ha sido, no sólo estudiada sino asignada, fijada previamente, por hombres de ciencia.

Cantidades de alimentos.	Ración diaria del peón antioqueño.	Azoe.	Carbono.
G. 575	Maíz .....	G. 9.70	G. 304.70
166	Carne (1).....	5.31	18.25
143	Frísoles (1).....	5.90	57.20
330	Plátano. ....	2.47	26
480	Panela (1).....	—	194
20 ?	Sal .....	—	—
1714	Totales.....	23.38	600.15

Cantidades de alimentos.	Ración diaria del marino francés.	Azoe.	Carbono.
G. 750	Pan .....	G. 8.10	G. 221
300	Carne .....	9.	33
120	Habas, arvejas ó judías (ó su equivalente en queso ó arroz).....	5.	48
21	Manteca (de vaca) y aceite.....	0.12	14
20	Café.....	0.21	4
25	Azúcar.....	.....	10
—	Vinagre, mostaza, pimienta.....	.....	—
22	Sal .....	.....	—
460	Vino (ó su equivalente en cerveza) .....	0.04	19
60	Cofiac .....	.....	15
1788	Totales.....	22.51	435.3

La ración del soldado francés es:

Pan.....	1 k.
Carne.....	300 g.
Legumbres.....	1 k.
Vino.....	$\frac{1}{2}$ litro (ó cerveza 1 litro).

Para darnos cuenta razonada del valor nutritivo de la ración de nuestros trabajadores, será bueno saber

(1) Para la comparación de estos dos cuadros, hemos seguido respecto á los tres artículos semejantes (carne, frísoles y azúcar) la estimación hecha para la ración del marino por Payen y J. B. Dumas, y nó la que habíamos dado atrás, que es más exacta.

primero cuál es la ración de sustento, ó de simple conservación, y cuál la ración de trabajo.

El hombre adulto de peso medio y entregado á un ejercicio moderado, pierde día por día unos 20g. de Az. (la mayor parte por excreción de los riñones), y 310g. de carbono (de los cuales 50 excretados por la misma vía y 250g. exhalados por la respiración). De modo que para la conservación de la vida y de las fuerzas, necesita una alimentación en la cual halle—es el *mínimum*—20g. de ázoe y 300 de carbono *fácilmente asimilables*.

Para el hombre sometido á fuertes trabajos musculares, las necesidades serán proporcionalmente mayores: mayores gastos reclamarán entradas mayores; para mayor trabajo, más combustible—como si se tratara de cualquier máquina.

El músculo, en efecto, es una máquina como cualquiera otra encargada de transformar calor en trabajo mecánico; máquina más perfecta, eso sí, que las que la industria construye, puesto que con un peso ínfimo da mayores rendimientos y transforma en trabajo útil  $\frac{1}{2}$  del calor que consume, en vez de  $\frac{1}{10}$  que dan las mejores máquinas de vapor.

Dijimos que si se le pide más trabajo hay que darle más combustible; y no empleamos este término en sentido figurado, porque los progresos de la Fisiología y la ley física del equivalente mecánico del calor, le hacen rigurosamente científico.

Hasta hace poco tiempo los fisiólogos creían que los alimentos de combustión, ó respiratorios, no servían sino para la producción del calor animal, y que el trabajo muscular se hacía á expensas del músculo, ó lo que es lo mismo, de las substancias de que él se

nutre, los azoados ó alimentos plásticos. Hoy la Física ha probado que calor y trabajo mecánico no son sino una misma cosa, ó por lo menos que son dos fuerzas equivalentes y susceptibles de transformarse la una en la otra : que el calor que eleva 1 grado la temperatura de 1 kilogramo de agua (1) es capaz de elevar á la altura de 1 metro 425 kilogramos de peso (2).

Si físicamente la contracción muscular no puede considerarse sino como calor transformado, su origen tiene lógicamente que ser el mismo del calor animal—los alimentos de combustión, los hidrocarburos—; y en manera alguna las materias azoadas, cuya oxidación daría una cantidad de calor inferior á la que consume el trabajo muscular. Mayer ha calculado que si los músculos no se proveyeran de fuerza sino en los alimentos azoados, los latidos normales del corazón producirían un desfalco tal entre las entradas y los gastos de este músculo, que en dos días y medio el corazón quedaría reducido á cenizas.

Esto que la inducción hacía prever, los experimentos directos lo han demostrado perentoriamente. Hoy está fuera de duda que el trabajo muscular se hace casi únicamente á expensas del almidón, las grasas y el azúcar de la alimentación : estos alimentos desempeñan por consiguiente un papel mucho más importante del que antes se les atribuía, y son nada menos que las fuentes de donde emanan las dos principales fuerzas vivas—el calor y el trabajo mecánico.

(1) Que es la unidad de calor, ó *caloría*.

(2) Una *caloría* equivale á 425 kilográmetros. El *kilográmetro* es la fuerza necesaria para levantar un peso de 1 kilogramo á 1 metro de altura, fuerza que constituye la unidad de movimiento ó de trabajo mecánico.

Examinando ahora el cuadro que hemos formado, podrán sacarse algunas conclusiones como estas:

1.<sup>a</sup> La ración de nuestros peones es científicamente proporcionada, y consulta las exigencias económicas, si no también los preceptos fisiológicos é higiénicos.

2.<sup>a</sup> El volumen y el peso de esta ración son poco considerables; muy inferiores, al contrario, á los de la alimentación de casi todas las clases trabajadoras del mundo. Nuestros peones encuentran una alimentación rica en sólo la cuarta parte de los 7 k. que el obrero irlandés tiene que ingerir; apenas para no morir de hambre!

3.<sup>a</sup> Los alimentos son relativamente de fácil digestión, y por tanto asimilables. Esto de las raciones, como yá lo habíamos advertido, no es simple cuestión de composición química, porque el estómago del hombre no es otra cosa que una retorta: es necesario que el ázoe y el carbono que se tragan, puedan aprovecharse, lo cual depende de las condiciones fisiológicas del alimento. Entre el valor químico y el valor alimenticio no hay identidad absoluta: 100g. de carne tienen la misma cantidad de ázoe que 66g. de habas, y sin embargo todo el mundo comprende que como alimento aquéllos valen muchísimo más. El soldado alemán en tiempo de paz parece tener una generosa ración de albuminatos; pero en realidad la cantidad de ázoe digestible es inferior á la necesaria.

4.<sup>a</sup> “El plátano es un fruto muy sano, de digestión fácil y de propiedades nutritivas que le aseguran una preeminencia incontestable.” (Fonssagrives.)

Por estas razones y por el valor que el plátano representa en ázoe, puede comprenderse cuánto pierden

nuestros trabajadores cuando se lo cambian por la porción considerada como equivalente de aquella "madera blanda que llaman yuca", según una ingenua definición gabacha.

5.<sup>a</sup> Lo más notable, sin duda, de esta ración es la cantidad de azúcar, que es verdaderamente enorme, sin ejemplo, que sepamos, en ningún país del mundo.

A juzgar según las nociones clásicas sobre acción de los alimentos, este empleo del azúcar tiene que parecer abusivo y considerarse como un vicio de alimentación; porque no vivimos nosotros en Laponia para tener que llenarnos el estómago de hidrocarbonados, á fin de substraernos á los rigores del frío: en estas tierras del sol la calorificación animal no puede exigir ese recargo de combustible. A los que por acá estudiamos Fisiología y tenemos, digamos en casa, este raro ejemplo del uso del azúcar como base de alimentación, la teoría de Liebig nos ponía en aprietos para entender la razón de esta costumbre tradicional en Antioquia. Hemos oído combatirla como un disparate higiénico, ó tratar de presentarla como razonable suponiendo á la panela cualidades que no tiene y considerándola como alimento rico en principios azoados. Ambas interpretaciones son erradas; y para explicar esto y tener el gusto de justificar el uso de la panela, adelantámos arriba ciertos conocimientos recientes—acaso demasiado minuciosos,—para los lectores ajenos á la medicina.

Sabemos, según lo dicho, que la combustión produce, á voluntad, calor ó trabajo mecánico. De la cantidad de combustible que éste consume, podemos dar idea clara por medio de un ejemplo. Para subir, pura y simplemente, de Medellín al Alto de Santa Elena, un hombre de peso medio (70 k.) tiene que gastar

328 calorías (1); fuerza enorme que bastaría para elevar á 1 metro de altura 148700 k., ó, en términos más brutales, *para levantar del suelo al mostrador más de dos mil bultos de mercancías, de 70 k. cada uno* (2).

La energía muscular que tiene que desplegar un peón, sí exige, como se ve, un aumento considerable en los alimentos de combustión. Para no fatigar el estómago, convenía tomar ese recargo bajo forma de una substancia poco voluminosa y fácil de digerir. Con una sagacidad intuitiva que no puede menos de sorprendernos, el peón ha escogido el azúcar, que llena perfectamente estos requisitos.

“El dulce da fuerza”, han dicho siempre los peones de Antioquia, y mucho camino han tenido que andar y desandar los sabios europeos para permitirnos entenderlo. Se ha necesitado que la Física establezca las luminosas leyes de la correlación y equivalencia de las fuerzas y que la Fisiología las aplique, para que se pueda comprender la verdad del aforismo montañés, la prodigiosa exactitud de este juicio instintivo.



Este asunto tiene otros aspectos interesantes—económicos y sociales—que podrían tratar personas competentes.

(1) Distancia de esta ciudad á Santa Elena, 1 miriámetro; á la cual hay que agregar: distancia vertical (diferencia de altura) 1,000 metros; sabemos que un hombre pierde 70 calorías por cada 425 m. de distancia vertical que sube: por 1,000 m. serán  $= \frac{70 \times 1000}{425} = 164.07$  calorías; y

1 caloría por cada 61 m. de marcha horizontal: para 1,000  $= \frac{1 \times 1000}{61} = 164$  calorías. En total 328 calorías.

(2) En distancia horizontal se gastan 7 kilográmetros para 1 m.  $= 7 \times 10,000 = 70,000$  y en la vertical 29,750 kilográmetros por 425 m.  $=$

$\frac{1}{425} \times 1000 = 78,700$  kilográmetros.

Poniendo los precios de los víveres en una columna del cuadro se sabrá qué cuesta la vida al pueblo en cada localidad ; punto cuya averiguación interesará al sociólogo como al higienista y no dejará de convenir al empresario agrícola ó industrial.

Si hacemos esto con relación á la ciudad de Medellín, veremos que la ración común cuesta actualmente cosa de 32 ó 33 centavos de nuestra moneda (18 centavos en oro). Como el jornalero gana 70 centavos y tiene que pagar el alojamiento, que es caro, y vestirse, resulta que un hombre, vigoroso y trabajador como es el antioqueño, no alcanza á darle de comer á uno de sus hijos ; que para el pueblo empiezan yá la escasez y las privaciones y que esto acarreará forzosamente un aumento en la mortalidad (3).

La ración del marino francés se puede conseguir al menudeo en las grandes ciudades de Francia por 20 centavos (oro) y la del soldado por 22. Tal vez el poder nutritivo de estas raciones no sea superior al de la ración de nuestros peones ; pero gastronómicamente—siendo más variada, mejor surtida, con doble porción de vianda y medio litro de vino—sí nos parece preferible.

Para que puedan hacerse cálculos análogos con mayor atención de la que nosotros hemos podido consagrarles, transcribimos aquí unos cuadros sobre el precio de los víveres en las principales ciudades de Europa el día 1.º de Febrero de este año, y advertimos que los datos han sido suministrados por las Cámaras de Comercio y las Embajadas y Consulados de Francia, y que por tanto constituyen un verdadero documento oficial.

(3) En Europa las alzas más insignificantes en los precios del trigo hacen subir infaliblemente el guarismo de la mortalidad general.



	Pan. kg.	Leche, litro.	Carne 1. calidad. kg.	Carne 2. calidad. kg.	Mantequilla. kg.	Azúcar kg.	Papas kg.
París .....	0.080	0.080	0.440	0.380	0.800	0.240	2.35
Londres .....	0.074	0.090	0.550	0.350	0.740	0.128	4.40
Petersburgo .....	0.096	0.120	0.320	0.260	1.000	0.300	
Nueva York .....	0.100	0.100	0.250	0.176	0.800	0.100	3.47
Berlín .....	0.100	0.050	0.500	0.360	0.650	0.200	1.80
Ginebra .....	0.080	0.040	0.430	0.290	0.550	0.110	1.80
Roma .....	0.084	0.080	0.390	0.360	0.720	0.320	2.00
Viena .....	0.116	0.058	0.420	0.320	0.660	0.210	2.12
Madrid .....	0.084	0.100	0.500	0.400	0.700		3.00
Bruselas .....	0.060	0.048	0.600	0.450	0.530	0.194	1.60
Burdeos .....	0.080	0.050	0.500	0.440	0.640	0.230	2.40
Lyon .....	0.078	0.040	0.340	0.300	0.520	0.220	1.20
Poitiers .....	0.070	0.080	0.400	0.300	0.400	0.240	2.00
Berna .....	0.080	0.036	0.360	0.320	0.480	0.124	1.60
Constantinopla .....	0.074	0.080	0.200	0.160	0.600	0.110	3.40
Milán .....	0.096	0.050	0.340	0.220	0.600	0.320	3.20
Hamburgo .....	0.084	0.050	0.750	0.320	0.400	0.220	3.00
Estokolmo .....	0.090	0.034	0.210	0.140	0.600	0.210	1.40
Varsovia .....	0.060	0.050	0.274	0.146	0.524	0.184	1.48
Promedio en oro .....	0.083	0.064	0.409	0.304	0.627	0.203	2.35
Promedio en papel (cambio 90%) .....	0.158	0.122	0.777	0.578	1.190	0.386	4.47
Precios actuales en MEDELLÍN .....	0.660	0.147	0.714	0.490	1.320	0.400	16.00

Estos cuadros son desconsoladores.

Da grima ver que para el puñado de seres nacidos en esta América opulenta, la vida sea tan cara como para los viejos pueblos de Europa, que no caben ya en su territorio.

¡ Y pensar que, un vate (sustantivo masculino que quiere decir adivino y profeta) nos consideraba tan dignos de envidia—á nosotros

“ Los afortunados poseedores ”

De esta “ fecunda zona ”!

RAFAEL PÉREZ.

#### ALGO SOBRE LA ELEFANTIASIS

Esta voz, introducida en la Patología desde los tiempos de Areteo y de Rhazés, á fines del primer si-

glo de nuestra éra, y que se emplea todavía para designar dos afecciones esencial ó radicalmente distintas, debería reservarse yá, única y exclusivamente, para nombrar la enfermedad llamada por los ingleses pierna ó mal de la Barbada (*Barbadoes leg*), por ser endémica en la isla de ese nombre y en varias de las Antillas, ó sea el edema duro y persistente de las extremidades inferiores y á veces del escroto, dependiente de dermolinfangitis de causa especial; es decir, no debería usarse en otro sentido que el que le daban los médicos árabes. La citada dolencia es, en efecto, la única que justifica aquella etimología, por la semejanza que los pies del paciente toman, en un grado avanzado del mal, con los del elefante. A la llamada impropriamente *Elefantiasis* por algunos médicos griegos, por error ó confusión de nombre, le basta la denominación de LEPRO, con que es universalmente conocida, tanto más cuanto que no dándose actualmente en Nosología á esa voz ninguna otra acepción, su uso no se presta á equivocación posible. Yá se ha dicho, y con razón, que esta última enfermedad no ofrece, en ninguna de sus formas, parecido alguno á los paquidermos. Es con el rey de los felinos, el león, con el que suele presentar similitud, cuando en la forma tuberculosa ataca las regiones malar y superciliar, haciendo la cara cuadrada, los ojos encapotados y la frente surcada al través; de donde derivó Arquígenes su denominación de *leontiasis*: pero esta similitud es muy grosera y propia sólo de un caso particular, para que merezca conservarse como nombre general de la afección. Tiempo es yá, me parece, de que tal nombre se borre de la terminología científica, de que se le relegue al olvido.

Si se quisiera usar ó conservar un vocablo opuesto al de elefantiasis, pero con la misma terminación, y si

los neologismos no fueran un tropiezo, un obstáculo para el progreso ó el estudio de la Ciencia, yo propondría para la última enfermedad la denominación de LAZARIASIS.

Quiere esto decir que para mí no hay más ELEFANTIASIS (ó elefancia) que la de los árabes, ni más ELEFANCIACOS que los individuos á quienes el vulgo aplica entre nosotros el calificativo de *patihinchados*; los LAZARINOS SON LEPROSOS, y sus hospitales, asilos ó lazaretos, LEPROSERÍAS.

Sentadas estas consideraciones, voy á tratar brevemente de la elefantiasis. No es mi ánimo trazar su historia completa ó hacer su estudio detenido: quiero solamente consignar acerca de ella algunas ideas, emitir algunos conceptos, exponer algunas opiniones personales.

La elefantiasis es una enfermedad muy común en Colombia. Como aunque no mata ni acorta sensiblemente la vida, sí hace sufrir mucho á las personas, las deforma y las inutiliza para el trabajo, es una verdadera plaga, una de las cinco que reinan endémicamente en el país, y que son, á mi juicio y por su orden de gravedad ó de frecuencia, la LEPROA, el BOCIO ó coto, la ELEFANTIASIS, la ANQUILOSTOMASIA ó tuntún y el IMPALUDISMO. En este último va comprendida la fiebre del Magdalena, que para mí no es más que la *remitente biliosa*, de origen palustre. La verdadera fiebre amarilla, la genuina, sólo aparece, accidental y transitoriamente, en la Costa Atlántica.

La elefantiasis se observa en todos nuestros Departamentos, y parece independiente del clima ó de la elevación sobre el mar, pues existe en el litoral, en los temperamentos medios, ó sea en las faldas de las montañas, y en sus altas cimas (ó en poblaciones como Guar-

ne, Rionegro y Bogotá). La forma más común, generalísima, en los lugares templados y fríos, es la que ataca los pies y las piernas, siendo ahí rarísima la del escroto; mientras que en algunas localidades de la Costa, en Cartagena por ejemplo, es frecuente esta última; sin embargo de que, según parece, allá se confunde ó se comprende bajo el mismo nombre vulgar la verdadera elephantiasis del escroto con el hidrocele, que también es ahí endémico. A los individuos afectados de la una ó de la otra enfermedad se les aplica indistintamente, si no me engaño, el calificativo de *potrosos*.

En el Departamento de Antioquia es conocido este mal de las piernas con el nombre bien impropio de *gota*, enfermedad con la cual no tiene otra semejanza que el atacar los pies y venir por accesos, que reducen el paciente á la cama.

Conviene advertir que la verdadera GOTA, la *poãagra*, ó sea la artritis tofácea de los artejos no existe aquí, es enfermedad desconocida en estas regiones, lo que se debe, en mi opinión, nó á la acción del clima, sino á la diferencia en el régimen higiénico, sobre todo al bromatológico.

También le dan á aquella enfermedad, por corrupción, el nombre de *disipela*, porque el común de las gentes, y aun algunos médicos, toman la dermolinfangitis del primer período por una simple erisipela.

Esta similitud ó confusión de nombres suele ser causa de errores terapéuticos. Así, no es raro ver que algunos receten para la elephantiasis las preparaciones de Laville y otros de los medicamentos recomendados en Europa contra la *gota*.

Los ataques ó accesos agudos de la supuesta *erisipela* se repiten á intervalos más ó menos cortos, de uno, dos, tres meses, con fiebre intensa, *cutitis* bien

marcada, y dejan, al disiparse, la pierna ó pie cada vez más hinchados ó edematosos. Al cabo de algún tiempo la epidermis, que había conservado su lisura ó su estado normal, se cubre de excrecencias ó vegetaciones córneas, semejantes á las papilas del buche de los rumiantes, agrietándose después y dando salida ó dejando filtrar una serosidad fétida. A estas excrecencias se les da el nombre de *espundia*, nó á la enfermedad en general, de modo que *espundia* y *elefantiasis* no son sinónimos, no significan, propiamente, la misma cosa.

La *elefantiasis* casi no ataca más que á la gente pobre, á los individuos que andan descalzos, pisando el suelo húmedo ó embarrándose los pies. Así, es frecuente el verla aparecer en personas de alguna edad, hasta entonces de buena salud, que por reveses de la fortuna pasan de pronto de la comodidad á la indigencia; y viceversa, en gentes de recursos, que andaban descalzas, y á quienes después de unos pocos ataques de este mal se les hace llevar mejor vida, andar siempre calzadas, la enfermedad se detiene, quedan de hecho curadas.

No es raro observarla en personas de una misma familia y durante algunas generaciones, como si se heredara, yá que no la enfermedad propiamente tal, sí la disposición á contraerla.

Acerca de las causas reales ó eficientes de la enfermedad, nada positivo se sabía aquí, hasta que la teoría parasitaria de Lewis y Manson vino á traernos alguna luz; aunque, preciso es confesarlo, dista aun mucho de ser satisfactoria, deja no pocos puntos sin explicar, en lo tocante á la manera de introducirse el helmintho en el organismo y en cuanto al mecanismo de su acción.

Por lo que hace á tratamiento, el usual ha consistido, durante los accesos, es decir, en el estado agudo

## CONCURSO

Según se colige de una acta publicada en el número 174 de la REVISTA MÉDICA de Bogotá, la Academia Nacional de Medicina premiará, en Mayo de 1893, los mejores trabajos que se le presenten sobre las *aguas minerales* del país, y sobre cualquiera otro punto de las ciencias médicas. No sabemos qué condiciones ó requisitos deben llenar los concurrentes, pues no hemos visto publicado ningún anuncio acerca de eso, ni en la Academia de Medicina de Medellín se ha recibido comunicación alguna relativa á este asunto. Ignoramos por qué no se le ha dado á este negocio más importancia ó trascendencia.

## TESIS

A la Biblioteca de la Academia de Medicina de Medellín han llegado las siguientes tesis, cuyo envío agradecemos:

*Contribuciones al estudio de la elefantiasis de los árabes*, por Lorenzo ESLAVA. Bogotá.

*Trastornos medulares de origen complejo*, en los mineros, por Agapito URIBE. Medellín.

*Datos para la historia de la Cirugía en Antioquia*, por Dorancé OTÁLVARO. Medellín.